



MENDOZA, 31 OCT 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 24871/16 en la que la alumna Ruth Valentina GALAZ MORA informa respecto al cambio de Director de su "Seminario" perteneciente a la carrera de Licenciatura en Flauta.

CONSIDERANDO:

La aceptación por parte del docente que estará a cargo del mismo.

La opinión favorable del Titular de la cátedra, la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna Ruth Valentina GALAZ MORA (Registro N° 22.691) de la carrera Licenciatura en Flauta, el cambio de Director de su "Seminario", que estará a cargo del Dr. Boris Miguel ALVARADO GUTIÉRREZ, cuyo tema será "Obras para flauta sola de Cirilo Vila".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 733

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO